



Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

DIVIDENDO N° 156 PROVISORIO

Se comunica a los accionistas que el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, en su sesión del día 29 de noviembre de 2021, acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 14,75.- por acción, correspondiente al ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2021, a pagar el día 17 de diciembre de 2021. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos como tales en el registro de la Sociedad, al 11 de diciembre de 2021.

MODALIDAD DE PAGO

1. A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Los restantes accionistas podrán retirar el mencionado pago en cualquiera de las Sucursales del Banco BCI, a lo largo de todo el país.

ATENCION DE ACCIONISTAS

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

EL GERENTE GENERAL